

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**  
**Murillo Tolima, veinticinco de septiembre de dos mil veinte.**

Rad. 2019-00024-00

Cumplidos los trámites del emplazamiento solicitado en este proceso, el Despacho de conformidad con el artículo 48 numeral 7 del Código General del Proceso, dispone designar como curador ad litem del ejecutado al doctor GERMAN CASTELLANOS CARBONELL a quien se le libraré comunicación con el fin de enterarle sobre la designación y su deber de comparecencia inmediata a tomar posesión del cargo para la notificación y traslado.

Notifíquese.

La Juez,

  
OLGA PATRICIA VARGAS GUTIERREZ